



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NOMBRANDO AL PROF. DR. D. JOSÉ MIGUEL PÉREZ GARCÍA, DIRECTOR DE LA "CÁTEDRA JUAN NEGRÍN"

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 11 de junio de 2018 se suscribió Convenio de Colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Juan Negrín, para la creación de la "Cátedra Juan Negrín", con el objeto de regular el marco de colaboración entre las entidades firmantes para el cumplimiento de los objetivos de la "Cátedra Juan Negrín".

SEGUNDO.- La Cláusula Tercera del citado convenio señala que: "El Director/a de la "Cátedra Juan Negrín" será nombrado por el Rector de la ULPGC. El Director/a de la Cátedra tendrá como funciones principales la adopción de decisiones académicas, de investigación y la coordinación general de las acciones e iniciativas que se lleven a cabo. El Director/a de la Cátedra será un profesor/a o un exprofesor/a de la ULPGC, consensuado entre la Fundación Juan Negrín y la ULPGC, que se ajustará a un perfil de prestigio profesional y científico en los temas del ámbito de la Cátedra".

TERCERO.- El nombramiento del Director de la Cátedra ha sido consensuado entre la ULPGC y la Fundación Juan Negrín, resultando elegida una persona con demostrado prestigio profesional y científico y que es profesor de la ULPGC, por lo que se observan todos los requisitos exigidos en la Cláusula Tercera del citado Convenio de Colaboración.

Por ello, en ejercicio de las funciones atribuidas por el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Juan Negrín,

RESUELVO

Nombrar Director de la "Cátedra Juan Negrín", al Prof. Dr. D. José Miguel Pérez García, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de junio de 2018.

EL RECTOR



Rafael Robaina Romero

